

TRADUCCIÓN 1 C-A ÁRABE

Curso 2015-2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción C1 (2ª lengua extranjera)	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESOR Manuel Feria García			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Edificio de Buensuceso, Despacho 6 mferia@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS (se ruega pedir cita) Lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. Haber superado 30 créditos del módulo de lengua C (2ª lengua extranjera) y su cultura. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> Traducción directa. Traducción a la vista, fragmentada y resumida. Revisión, análisis y crítica textual de traducciones. Traducción en equipo. Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
COMPETENCIAS GENERALES DEL MÓDULO Competencias instrumentales 7. Ser capaz de organizar y planificar.					



8. Ser capaz de resolver problemas.
 9. Ser capaz de analizar y sintetizar.
 10. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
 13. Ser capaz de gestionar la información.
 14. Ser capaz de tomar decisiones.
 15. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Competencias personales**
16. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
 17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
 18. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
 20. Ser capaz de trabajar en equipo.
 21. Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
 22. Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos.
- Competencias sistémicas**
23. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
 24. Ser capaz de aprender en autonomía.
 29. Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**
- Competencias académico-disciplinares**
39. Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
 40. Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Competencias profesionales**
45. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
 47. Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos más complejos en lengua C.
- Comprender el papel del traductor como mediador intercultural.
- Identificar problemas de traducción y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.
- Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos.
- Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, etc.) para traducir de la lengua C a la A.
- Aprender a utilizar textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua árabe, de las características vistas en clase, de unas 100 palabras, en aproximadamente 2 horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- **Tema 1.** Introducción a la traducción general árabe-español. Fuentes documentales. Uso de diccionarios, textos paralelos y otras herramientas de traducción.
- **Tema 2.** Tipologías y convenciones textuales: textos publicitarios, textos turísticos y textos periodísticos.
- **Tema 3.** Análisis de textos en lengua árabe con vistas a la traducción.



- **Tema 4.** Problemas específicos de la traducción general (en la combinación lingüística lengua árabe-español).
 - **Tema 5.** Procedimientos/estrategias de traducción más frecuentes (en la combinación lingüística árabe-español).
- NOTA IMPORTANTE:** Debido a la dificultad del proceso de aprendizaje de la lengua árabe, el objetivo fundamental de esta asignatura, y al que se supeditará cualquier otra consideración, es mejorar el nivel de árabe.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Al-Kitaab fii Ta'allum al-ʿArabiyya. A Textbook for Beginning Arabic: Part One Third Edition. Kristen Brustad, Mahmoud Al-Batal, and Abbas Al-Tonsi.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total, 2,4 créditos ECTS, 60 horas)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos asociados a las competencias 10, 18, 29, 23, 16, 24, 39, 40, y corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades se relacionan con las competencias 7, 8, 13, 14, 15, 17, 20, 23, 24, 29, 39, 45, 47, y corresponden al 35% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permiten profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades se relacionan con las competencias 10, 18, 29, 23, 16, 36, 24, 39, 40, corresponden a 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total, 3,6 créditos ECTS, 90 horas)

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades se relacionan con las competencias 7, 8, 9, 13, 14, 15, 17, 20, 23, 24, 29, 39, 45, 47, y corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la



capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones de otros estudiantes.

Salvo excepciones didácticamente justificadas, el español y el árabe serán el vehículo de comunicación en clase.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES: 60 horas presenciales y 90 horas no presenciales

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Tutoría individual	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	1	2						6		
Semana 2	2	1	3						6		
Semana 3			4						6		
Semana 4	3	1	3						5		
Semana 5			4						6		
Semana 6	4	1	3					1	5		
Semana 7			4		1				4	2	
Semana 8	5	1	1		2				4	2	
Semana 9			4		2				4	2	



Semana 10			1,5		2			1		5	
Semana 11				4						6	
Semana 12										6	
Semana 13				4		2,5				6	
Semana 14				4						6	
Semana 15				4				1		6	
Total horas		5	29,5	16	7	2,5		3	46	41	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las **exposiciones o seminarios** (competencias 7, 8, 9, 13, 14, 15, 17, 20, 23, 24, 29, 39, 40, 45, 47).
- **Examen** de traducción individual con tiempo limitado (competencias 7, 13, 15, 17, 20, 23, 24, 29, 39, 40, 45).

La convocatoria ordinaria (en enero-febrero para asignaturas de primer semestre, en junio-julio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

Examen: 70%

Otras actividades: 30%

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a **la evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria (septiembre) -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

Examen: 100%



Otras actividades: 0%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada
http://www.ugr.es/local/dpto_ti/

